

Respuestas a consultas N° 2**Licitación Pública N°16/18: “Ampliación, Refacción y Refuncionalización de la Escuela de Educación Especial CAROLINA TOBAR GARCIA - Departamento Rawson”.**

- 1) **Se consulta; Se solicita nombre de la obra ya que en el Pliego en la denominación de la obra hay un error de tipeo.**

Respuesta a consulta N°1: Se aclara que el título de la licitación pública N° 16/18 es Ampliación, Refacción y Refuncionalización de la EEE Carolina Tobar García – Departamento Rawson.

- 2) Se detecta o la existencia de una diferencia en los diámetros de bajada de la acometida y los de la referencia, por ejemplo, en la bajada N°1 figura en la acometida de 25 mm y en la referencia de 50 y 75 mm. **Se Consulta; ¿Cuál de los diámetros es el correcto?**

Respuesta a consulta N°2: La empresa oferente, deberá realizar el cálculo y pre dimensionamiento de la instalación Sanitaria, según la normativa vigente, ya que en el pliego figura un anteproyecto de la misma.

- 3) Se detecta / se interpreta una No coincidencia el plano desarrollo sanitario docentes, el del nivel inicial con las respectivas plantas de arquitecturas. **Se Consulta; Favor de Indicar / Aclarar información.**

Respuesta a consulta N°3: Ver nota aclaratoria en los planos de desarrollo sanitario de los mismo.

- 4) Falta desarrollo de sanitarios varones y damas. **Se Consulta; se solicita información.**

Respuesta a consulta N°4: Se adjunta desarrollo sanitario de damas y varones, genéricos.

- 5) Que función cumple la cisterna ubicada que esta junto al nivel inicial? **Se Consulta; Favor de Aclarar.**

Respuesta a consulta N°5: La empresa oferente, deberá realizar el cálculo y pre dimensionamiento de la instalación Sanitaria, según la normativa vigente, ya que en el pliego figura un anteproyecto de la misma.

- 6) El Pliego pide de material para cloacas PVC. **Se Consulta; ¿Cotizamos con PVC o hay posibilidad de hacerlo con IPS desagüe o Duratop (polipropileno) con junta elástica? Favor de Indicar.**

Respuesta a consulta N°6: Remitirse a la especificación técnicas de pliego.

- 7) En o para el grupo sanitario que no requiere re funcionalización, hoy en día cuentan con la instalación de agua fría y caliente esta última se alimenta con un termo tanque eléctrico ubicado en gabinete exterior a trasladar.

Se consulta; Como procedemos, mantenemos agua fria y agua caliente, donde reubicamos el gabinete con el termo tanque?, o anulamos la cañería de agua caliente y cambiamos la grifería mono comando por presmatic y grifería para discapacitados. Favor de Indicar.

Respuesta a consulta N°7: La empresa oferente deberá reubicar un termotanque eléctrico nuevo, manteniendo el agua caliente.

También deberá cotizar todas las tareas necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de la Instalación.

- 8) En el edificio existente a refuncionalizar se nos pide retirar la instalación eléctrica existente y reemplazarla por nueva. **Se consulta; ¿Cómo procedemos con la nueva instalación la dejamos a la vista o canalizada?, ¿Para esto planteamos un nuevo cielo raso? Favor de Indicar.**

Respuesta a consulta N°1: La empresa oferente deberá cotizar la instalación eléctrica embutida.

- 9) En el plano de demoliciones en el edificio a refuncionalizar se nos pide cambiar carpinterías existentes (puertas), pero en cuanto a las ventanas que forman parte de la fachada no especifica cuantas o cuales deberán sustituirse y a nuestro criterio deberían cambiarse todas porque no están en buenas condiciones y son de distinto material que las del nuevo proyecto. **Se consulta; Como procedemos, establecer / mencionar criterio de cambio o indicar en plano de planta cuales debieran de ser consideradas.**

Respuesta a consulta N°2: Se deberá cotizar lo indicado en el plano PC.

- 10) La actualización del Presupuesto Oficial, se considerará la variación registrada desde la fecha de la elaboración del mismo hasta la fecha del acto de Apertura. **Se consulta; Se puede dar a conocer cuál fue la fecha de elaboración de dicho presupuesto? Espero su respuesta, Gracias.**

Respuesta a consulta N°3: Remitirse al artículo N°27 del Pliego de Bases Condiciones Particulares.

- 11) **Se consulta; Donde se tendrá en cuenta ítems:**

10.3. Carpintería de Madera

10.4. Muebles Fijos

Ya que según las especificaciones técnicas particulares estos ítems no serán considerados en la presente Licitación, pero figura en Planos de Carpintería y Planillas de Locales. Espero su pronta respuesta, gracias.

Respuesta a consulta N°4: Si, se deben cotizar en el ítem 10.1.

- 12) En el pliego de especificaciones técnicas indica hormigones estructurales H21 y en plano de estructuras figura H17. **Se consulta: ¿Que hormigón tipo de hormigón consideramos en nuestra cotización? Favor de Indicar.**

Respuesta a consulta N°1: Se deberá considerar en dicha cotización hormigones H17.

13) En el plano PC-DCM-01 se indican las puertas de los placares, pero solo ese dato. Se Consulta; Existen Planos de detalles sobres los Placares y/o Bajo Mesadas, es decir, se solicita mayor información respecto a los mismos. Favor de Indicar de manera de poder cotizarlos.

Respuesta a consulta N°2: Remitirse a lo que indica en el plano de carpintería y a las ETP de dicho pliego.